

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501517
Denominación del título	Óptica y Optometría
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://fciencias.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/optica
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Ciencias

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

I.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

Además de la web de la titulación (que comentaremos después) y de las acciones puestas en marcha por el vicerrectorado de la Universidad, desde la Comisión Docente de la Titulación se han impulsado distintas acciones para dar a conocer el título. De entre ellas, destacamos: 1) Participación en la noche de los investigadores (años 2013, 2014 y 2015) con dos stands ("qué puede hacer la Optometría por ti" y "hacer visible lo invisible"), 2) Participación en la Semana de la ciencia desde 2008 (puertas abiertas y conferencias en los laboratorios de Óptica y de Optometría). 3) Conferencias y charlas divulgativas en centros de enseñanzas medias. Estas actividades están dando, sin duda, frutos ya que llegan alumnos de primera incorporación a la titulación que indican que la conocieron

gracias a ellas. Además de actividades dirigidas a la sociedad en general como la participación en la jornada de puertas abiertas del Parque de las Ciencias

La web del grado (<http://grados.ugr.es/optical/>) es, sin duda, la mejor herramienta a nivel nacional e internacional, prueba de ello es que hemos recibido muchas consultas desde Hispanoamérica interesándose por la Titulación para cursarla, especialmente si fuese on-line, aspecto este que no se recoge en la actualidad. Dicha web está diseñada siguiendo el formato común de todos los grados de la UGR, y está totalmente actualizada para lo cual se tuvo en cuenta todas las recomendaciones que se nos hicieron en el informe de seguimiento 2011/12. En la siguiente tabla se recogen las visitas que ha tenido la web en los distintos cursos académicos.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nº Visitas	9.185	11.414	15.060	14.986	15.680

Puede observarse que el número de visitas crece con los años de implantación, con un gran incremento en los primeros años y un incremento leve en los últimos, lo que puede llevarnos a pensar que se está convirtiendo en una herramienta de uso habitual.

A lo largo del presente informe iremos haciendo referencia a ella y proporcionando los enlaces correspondientes, ya que responde a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y al informe emitido por la misma sobre la web del título, tal y como hemos indicado anteriormente.

El grado de satisfacción de los colectivos con la página web es bastante alto, especialmente entre el profesorado, aunque los datos de los alumnos rondan el 3.7 en promedio para los distintos apartados y cursos, en una escala sobre 5. Esto puede comprobarse con los datos que se muestran a continuación, obtenidos a través de la encuesta realizada desde el anterior Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada. Si bien hay que destacar que hay una gran diferencia en cuanto a participación si la encuesta se realiza presencialmente o si se hace on-line. Después de observar el primer año una participación mínima de los alumnos en la encuesta, la CGIC acordó que la de los estudiantes debía realizarse de forma presencial, y los datos que se muestran corresponden a esta última modalidad; las encuestas que se realizan on-line siguen teniendo una participación muy pequeña, de ahí que no se recojan sus datos. No hay una variación significativa en el grado de satisfacción en los tres últimos cursos académicos.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	-	3,87(0,96)	3,82(0,92)	3,83(1,00)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	-	3,54(1,23)	3,53(0,99)	3,57(1,18)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	-	-	4,28 (0,72)	3.95(1.18)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	-	-	-	4.00(0.71)

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	-	201	206	213
Profesorado	-	-	22	34
Personal de Administración y Servicios	-	-	-	4
Tutores de prácticas externas	-	-	-	-
Tutores de prácticas internas	-	-	-	-

La participación de otros colectivos diferentes a los estudiantes es escasa. Solo 22 y 34 profesores completaron la encuesta en los dos últimos cursos, mientras que el personal de administración y servicios y tutores de prácticas o no han respondido o lo hacen en muy poca proporción. Creemos



que esta respuesta del PAS se debe a que, al encontrarse en la Facultad de Ciencias 13 titulaciones, todos ellos se sienten, en cierto modo, parte de cada una de ellas y de ninguna en particular, y no se sienten muy inclinados a rellenar on-line todas las encuestas correspondientes a las diferentes Titulaciones. Respecto al colectivo de tutores externos de las prácticas externas, sólo han participado en los dos últimos cursos y aún no hay en ellos la sensación de sentirse parte de la titulación. Nos proponemos conseguir una participación más activa de este colectivo.

1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título (<http://grados.ugr.es/optica/>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, ...) como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado, Prácticas Externas..), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora.

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación. En los distintos apartados de este informe iremos dando las distintas direcciones web correspondientes. (http://grados.ugr.es/optica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado)

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado (<http://grados.ugr.es/optica/>)

El no haber recibido ninguna queja respecto la actualización de la información en la web del título nos indica que la información es correcta y acorde a lo que se espera, lo que, por otra parte, es lógico pues hemos acometido durante estos años una acción de mejora de la misma.

Fortalezas y logros

Desde el primer curso del calendario de implantación del Título de Grado en Óptica y Optometría, hemos realizado mejoras significativas en cuanto a la difusión del mismo, mediante la página web (propusimos una acción de mejora en el primer informe de seguimiento tendente a mejorar la página web y su utilización que se ha visto culminada en la actualidad) del título y mediante la participación periódica en diferentes Jornadas y Eventos. Como resultado, hemos obtenido un grado de satisfacción bastante alto del profesorado y los estudiantes en cuanto a la información pública disponible y las acciones encaminadas a la difusión del título, así como un incremento importante en el número de visitas a la página web del Grado que va en aumento con el transcurso de los años.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Después de llevar a cabo la acción de mejora comentada en el apartado anterior, hemos realizado una revisión completa de contenidos y detectado algunas deficiencias.



Tras recibir el informe de Seguimiento del curso 2014, hemos procedido a cambiar aquellos aspectos pendientes de contenidos en la página web que no reflejaban completamente la información que entendemos que era necesaria para los estudiantes, en especial en cuanto al proceso de Seguimiento de la Calidad en el Título.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (http://grados.ugr.es/optica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: http://grados.ugr.es/optica/pages/sugerencias_quejas), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

Todos estos puntos han supuesto, sin duda, una mejora (los datos para el primer informe de seguimiento fueron tomados por la propia titulación, con ellos se pueden tomar de forma más eficaz y permite comparar los distintos grados), pero aún debemos de mejorar en algunos de ellos, por ejemplo, toma de datos más eficaz y rápida y encontrar la mejor forma para poder canalizar la toma de datos de colectivos externos a los que habría que seguir pues sus opiniones pueden ser muy importantes. En este sentido, desde la CSIGC del título queremos potenciar la toma de datos de egresados y de tutores de prácticas externa.



Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados.

Conscientes, por una parte, de que los datos indicados antes no estarán disponibles hasta casi un año, y, por otra, de poder recoger opiniones no incorporadas en ese tipo de informes, desde la CSIGC hemos procurado mantener contacto (Twitter, Facebook y WhatsApp) con los egresados del grado, ya que consideramos que sus opiniones son muy importantes pues hace muy poco que eran estudiantes, pero llevan suficiente tiempo en el mundo laboral. Ya sólo con ese contacto permanente podemos indicar que de los 50 que forman parte del grupo de WhatsApp prácticamente todos están trabajando salvo los 2 o 3 que han decidido seguir formándose. Recientemente les hemos planteado una encuesta para conocer su opinión en los temas más relevantes de nuestro grado, a lo largo del informe iremos haciendo referencia a sus opiniones en los apartados que corresponda.

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título ha permitido obtener información sobre el Grado, lo que ha posibilitado la toma de decisiones y mejoras. El seguimiento de la aplicación del SGIC del Grado se ha realizado a través del análisis y valoración de los resultados de los diferentes procedimientos (indicadores) que forman parte del SGIC, centrándose especialmente en enseñanza y profesorado, programas de movilidad, satisfacción de los distintos colectivos, gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones, difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos

La CGIC del grado de Óptica y Optometría se constituyó en noviembre de 2010. En enero de 2012, y debido al cambio de coordinador de la comisión docente por finalización de mandato, se incorporó el nuevo coordinador, y en noviembre de ese mismo año se incorporó, como agente externo, D^a Blanca Fernández Pino presidenta del COOOA (Colegio Oficial de Ópticos Optometristas de Andalucía). Además, cada año se produce el relevo de estudiante que forma parte de la misma. Por último, en septiembre de este año 2015 se ha producido la renovación de los profesores que forman parte de ella por finalización de mandato de los anteriores. En definitiva, la CGIC esté constituida por un total de 7 personas (1 representante del centro, 1 representante del PAS, 1 alumno, 1 agente externo y 3 profesores, incluido el coordinador que actúa como presidente de la misma) estando abierta su participación a los demás integrantes de la Comisión Docente del grado. Su composición nominal y la normativa por la que se rige pueden encontrarse en http://grados.ugr.es/optica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/c_omision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo.

En la dinámica de funcionamiento de la CSIGC debemos distinguir dos periodos claramente diferenciados: los meses de octubre y noviembre por un lado y el resto del año por otro. El primero de los periodos es muy intenso pues se realiza un análisis detallado de los datos disponibles para, a partir de ahí, poder sacar conclusiones. Todo este trabajo implica trabajo individual y colectivo por lo que se realizar varias reuniones que permiten elaborar el informe de seguimiento anual y los objetivos en los que se centrará la comisión el resto del año. En el segundo periodo, en cambio, el trabajo es diferente, más de seguimiento y coordinación para tratar de conseguir los objetivos que han surgido del trabajo realizado en el primer periodo, por ello el número de reuniones de la comisión varía de un curso a otro, si bien la comisión se reúne siempre cuando llega el informe de seguimiento para valorar su contenido y actuar en consecuencia.

Es importante resaltar que, una vez elaborado el informe anual, se presenta al pleno de la Comisión Docente del grado donde se dan todos los detalles de dicho informe. Hasta la actualidad, todos los informes han sido ratificados por unanimidad.

Desde su constitución, se ha procurado la CSIGC tenga un carácter lo más abierto posible a todos los colectivos que forman parte de la titulación, incluso que, dentro de un determinado colectivo, puedan recogerse las distintas opiniones. Sin embargo, debemos tener presente razones de operatividad ya que comisiones inmensamente grandes pueden hacer a su trabajo se haga interminable. Buscando el equilibrio deseable, la comisión actual ha reducido el número de profesores que la componen, teniendo sus puertas abiertas a cualquier aportación puntual de cualquier miembro de la Comisión Docente.

El grado de satisfacción de todos los agentes implicados con la CSIGC podemos valorarlo a partir de dos grandes datos, las encuestas de satisfacción realizadas (en la tabla que aparece a continuación se muestran los resultados), y las opiniones, comentarios y valoraciones aportados en las comisiones docentes en las que se analiza los informes que realiza. Como hemos indicado antes, este último punto lleva a una valoración alta. Respecto de los datos de la encuesta (tabla siguiente), los datos, aún siendo buenos, son mejorables, sobre todo por la pobre participación que hay a la hora de contestar a la encuesta, por ello, consideramos que es un aspecto sobre el que debemos trabajar buscando que todos los implicados valoren lo importante que es su participación. Ya en el curso 2014-15, hemos conseguido que haya una mayor implicación del PAS, que se muestra muy satisfecho con el trabajo de la Comisión. Los datos del profesorado se mantienen estables en los dos últimos cursos académicos. En la tabla siguiente, hemos dejado en blanco aquellos cursos en los que no hay un número significativo de respuestas a la pregunta mencionada por parte de profesorado o PAS.

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	-	-	3,94 (0,80)	3.85(1.01)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	-	-	-	4.50(0.50)

Valores sobre 5

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

Sin duda, lo indicado ha supuesto un gran avance a la hora de realizar los informes. Consideramos que los siguientes pasos a realizar deben ir encaminados a conseguir que los datos estén lo antes posible, se minimicen sus errores y se simplifique la burocracia que todo el proceso conlleva.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se ha elaborado una lista de acciones de mejora propuestas a lo largo de los diferentes cursos y su grado de consecución.

De esta lista de acciones de mejora, cinco (que dependían directamente de la CGICT) han sido llevadas a cabo. Otras dos, que dependían del Centro, también han sido abordadas. Las restantes cinco acciones de mejora (que dependen de la UGR o de instancias superiores) están aún en proceso.



Durante los últimos cursos, hemos elaborado un borrador de Plan de Mejora que incluye una lista de acciones de mejora y su estatus actual, así como una lista de objetivos posibles para los cursos siguientes.

Dentro del grupo de acciones de mejora conseguidas, debemos destacar las mejoras en la página web, la mejora en la disposición de aulas, incluyendo el apoyo del Departamento de Óptica, que nos ha permitido aprovechar espacios comunes para impartir clase de grupos pequeños, y el procedimiento centralizado para presentación de quejas y sugerencias que ha llevado a cabo el Centro.

En el apartado sobre Tasas de Rendimiento, comentaremos con más detalle las acciones relativas a la mejora de resultados del aprendizaje.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Como ya hemos comentado en el apartado anterior, todas las acciones de mejora han sido sugeridas por la CGICT, contando también con algunas sugerencias de los informes de Seguimiento realizados por la DEVA, en especial en lo relativo a la Difusión de Información del Título. También nos hemos hecho responsables de llevar a cabo las acciones de mejora que dependían directamente de nuestra comisión de Garantía de la Calidad.

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Desde la verificación del título de Grado en Óptica y Optometría se han ido tratando y ejecutando todas las recomendaciones consecuencia de los informes de verificación y de seguimiento. Indicamos a continuación el grado de consecución de estas recomendaciones, por orden cronológico del informe de verificación o seguimiento recibido.

- Recomendaciones verificación (9-12-2009). Todas las recomendaciones se han tenido en cuenta y se han realizado, tal y como indicábamos en el primer informe anual siguiente a la verificación.
- Informe de seguimiento 2011/2012. Todas las recomendaciones se han tenido en cuenta. Se ha unificado la información entre la Memoria de Seguimiento y la página web del título, y se intenta ser algo más exhaustivos en el examen de resultados en los informes de seguimiento de los próximos cursos.
- Informe Modificación título (8-10-2013). Se propuso una modificación del título para incluir un curso de adaptación de los antiguos diplomados al grado, ya que con la tabla de equivalencia actual les era imposible conseguir el título de Grado, pues casi todos están trabajando. El informe fue desfavorable por unas cuestiones que había que aclarar y otras de formato.
- Informe de seguimiento 2013/2014. Se han tenido en cuenta todas las recomendaciones para la mejora indicadas. Fundamentalmente, se debía mejorar el detalle descriptivo sobre el funcionamiento de la CGICT e incluir la localización de las actas de las reuniones de coordinación y el incremento en la cualificación del profesorado.
- Informe de 13-3-2015. Hemos respondido de forma favorable a todas las cuestiones de forma que se habían planteado.
- Informe de seguimiento 2014/2015. La principal indicación era que se justificara más y mejor las conclusiones a las que se llegaba y se diesen más detalles sobre el funcionamiento de la CGICT. En este informe estamos procurando cumplir con esa recomendación.

Fortalezas y logros

El sistema de Seguimiento de la Calidad del Título ha sido implantado con éxito y ha estado funcionando regularmente desde el curso 2010/2011. Como se ha comentado en apartados anteriores, esto ha resultado en una serie de acciones de mejora en diferentes aspectos importantes

de la titulación. Como aspecto destacable, podemos comentar el trabajo realizado en la gestión de las quejas y sugerencias, y las mejoras en la recogida de datos para estudiantes y profesorado a lo largo de los distintos cursos, si bien aún debemos mejorar bastante en este aspecto.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Entendemos que la principal debilidad en cuanto al funcionamiento de la CGICT es la falta de un adecuado mecanismo de registro de su actividad. Se han realizado algunas reuniones de las cuales hemos omitido la elaboración de las actas correspondientes, no quedando constancia documental de que hemos llevado a cabo las mismas.

También mencionamos que ha sido difícil asegurar la asistencia de los miembros externos de la Comisión, pertenecientes al Centro y al PAS.

Como acciones de mejora, nos proponemos ser más rigurosos en la documentación de las decisiones adoptadas en las próximas reuniones de la CGICT. Y también reducir el número de miembros del profesorado con el fin de hacer las reuniones más fáciles de organizar.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

En nuestro caso, no ha sido necesario realizar ninguna modificación en la Memoria de Verificación, ya que no han surgido problemas con la estructura del Plan de Estudios.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!!>), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>).

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de los títulos de grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

La Comisión Docente del grado en Óptica y Optometría ha desarrollado normativas específicas de Prácticas Externas y de TFG que se comentarán posteriormente. Indicar ahora que estas normativas específicas han facilitado la coordinación administrativa y académica del título, por lo que consideramos que han demostrado ser de gran eficacia y utilidad.

Los datos de la tabla nos permitirán analizar el grado de satisfacción de los distintos colectivos con la gestión administrativa. Según podemos apreciar, la satisfacción de los estudiantes con la gestión administrativa del título muestra una ligera tendencia al alza, mientras que se mantienen los niveles en los sectores de profesorado, y se muestra un alto grado de satisfacción en el caso del PAS. Comparando los diferentes sectores, hay una satisfacción superior ligeramente en el profesorado que en los estudiantes.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	-	2,80(1,36)	2,93(1,11)	2,90(1,14)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	-	2,95(1,25)	3,12(1,03)	3,24(1,13)
Gestión administrativa de la titulación (Profesorado)	-	-	3,34 (1,49)	3,34 (1,49)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	-	-	3,56 (1,12)	3,68
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	-	-	-	4,00 (0,71)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	-	-	-	3,75 (0,83)

Valores sobre 5

La satisfacción de los estudiantes con la atención a reclamaciones y sugerencias está en un nivel medio. Cabe destacar sin embargo el escaso número de quejas y reclamaciones presentadas en los cuatro últimos cursos (una media inferior a 2 por año), así que deducimos que la inmensa mayoría de los encuestados no ha opinado con una suficiente experiencia de cómo funciona el sistema. Hay una muy ligera tendencia al alza de los resultados en los dos últimos cursos.

En cuanto al profesorado, el grado de satisfacción está en un nivel medio también, aunque no nos consta que haya habido reclamaciones de ningún profesor por vía oficial durante los tres últimos cursos académicos.

El grado de satisfacción con la coordinación de las enseñanzas puede valorarse a partir de los datos obtenidos en la encuesta de satisfacción que se muestran en la tabla siguiente.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	-	3,20(0,09)	3,20(0,03)	3,17(0,05)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	-	3,12(0,29)	3,17(0,25)	3,17(0,24)
La gestión académica del Título (Profesorado)	-	-	4,48 (0,59)	4.12(0.98)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	3,48 (0,72)	3.26(0.50)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	-	-	-	4.50(0.50)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	-	-	-	4.50(0.50)

Valores sobre 5

Estamos en un nivel medio-alto (según el colectivo) de valoración de la planificación y desarrollo de la Enseñanza. Es lógico pensar que la valoración del Profesorado sea algo superior a la de los estudiantes, puesto que en general son los propios profesores los encargados de llevar a cabo dicha

planificación, y estamos seguros de que han encaminado sus esfuerzos a una mejora sostenida de este aspecto durante los últimos cursos. Parece que esta mejora no ha sido percibida con la misma claridad por parte de los estudiantes, aunque por otro lado los resultados pueden indicar un cierto grado de ambigüedad en cuanto a los aspectos a valorar en este apartado. El nivel de satisfacción del PAS con este indicador global es muy elevado.

En cuanto a la **movilidad** los datos de participación y satisfacción son los que aparecen en la siguiente tabla:

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	-	4	2	3
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	-	1	0	2
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	-	3	5	2
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	-	2,37/5	2,68/5	2,85(1,41)
Tasa de participación	-	2,29%	0,36%	0,61%
Tasa de rendimiento	-	70,49%	100%	100%

Los indicadores están en valores muy parecidos en los últimos 3 años, si bien se observa un aumento en el grado de satisfacción de los estudiantes, destacando la tasa de rendimiento que alcanza el 100% en los dos últimos años. Como se ha señalado en los autoinformes de Calidad de los tres últimos cursos académicos, hay relativamente pocos estudiantes que se beneficien de la Movilidad Externa. Hemos analizado esta cuestión y hemos llegado a la conclusión de que la causa principal es la falta de apoyo económico para realizar desplazamientos a otros países. Así lo hemos señalado en los correspondientes informes de Calidad, pero el número de becas disponibles no ha aumentado significativamente. Desde la Comisión Docente, se ha hecho un esfuerzo para modificar esta tendencia a la baja participación incrementando los convenios con diferentes universidades europeas.

Las **Prácticas Externas** constituyen una de las novedades más importantes en el Grado de Óptica y Optometría. Para su adecuada organización y coordinación se preparó y aprobó por el pleno de la Comisión Docente una normativa (http://grados.ugr.es/optica/pages/infoacademica/pe/pe_goo_normativa_20140507) por el que se rigieran, que cumple la normativa superior vigente. Indicamos a continuación los aspectos fundamentales de su organización.

- 1) Preparación de la oferta de plazas.
- 2) Se hace pública para los estudiantes (tablón de docencia) tanto la relación de plazas disponibles como el orden de petición, estableciéndose un plazo para formular cualquier alegación a ambas. Cualquier incidencia que no puede ser solucionada por la coordinación de la asignatura es elevada para que sea tratada los la comisión mixta de la asignatura.
- 3) Sesión pública en la que, siguiendo el criterio –tal y como refleja la normativa- de expediente académico, el alumno elige la plaza en la que realizará sus prácticas.

En las tablas siguientes se muestra el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en ellas.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	-	4,26(0,82)	3,40(1,21)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	-	4,50(1,17)	3,57(1,38)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	3,70(1,18)

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	-	-	-

Valores sobre 5

Valoración muy positiva de los estudiantes de esta asignatura, aunque se observa un descenso del 2º año respecto del primero que puede deberse a las expectativas generadas. Hay que resaltar que llegan a alcanzarse valores muy próximos a 5. De los Tutores Externos no hemos recibido ninguna respuesta a las encuestas, aunque muestran su alto grado de satisfacción que queda de manifiesto al hablar con ellos y en su interés en seguir participando. Indagados por su no respuesta a la encuesta, apelan a la falta de tiempo para atender las muchas cosas que les llegan por correo. Esperamos que esto cambie al darse cuenta que su opinión es importante.

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	-	2,41(1,45)	2,61(1,40)	3,14(1,73)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	-	-	3,85 (0,85)	3.53(1,09)

Valores sobre 5

Como puede observarse en la anterior tabla, el aspecto menos positivo es el de plazas ofertadas. En este sentido, se ha trabajado y se sigue trabajando en conseguir mejorar la oferta. Deben tenerse en cuenta dos hechos significativos: las limitaciones de empresas existentes y el hecho que, en el primer año, algunas empresas no quisieron participar por desconocimiento de lo que significaban ya que, aunque se les mandó información, seguían identificándolas con las antiguas prácticas no curriculares existentes en la antigua Diplomatura de Óptica y Optometría. El trabajo realizado de información nos hace ser optimistas en la mejora de este indicador, de hecho el número de plazas que se van a ofertar para el curso 2015-16 es significativamente más alto.

Consideramos que la opinión de los egresados sobre esta asignatura es especialmente importante ya que, en cierto modo, es una asignatura que pretende acercarles al mundo laboral. Por ello, en el seguimiento que hacemos de nuestros egresados se les pregunta de forma especial por ella. Los resultados de esas preguntas son los siguientes:

Valoración global de la asignatura	4.80
Importancia en la formación del Óptico Optometrista	5.00
Importancia en relación a otras de la titulación	4.91

Valoración sobre 5

Los resultados hablan por sí solos, puestos a ser críticos, quizás no obtener el máximo absoluto en su valoración sea consecuencia de algún pequeño defecto que haya que limar (todo es susceptible de mejora). Si comparamos estos resultados con los de la tabla anterior, parece que con la experiencia profesional se va incrementando el nivel de satisfacción con la asignatura de Prácticas Externas.

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora.

La organización y desarrollo del programa formativo se ha podido llevar a cabo sin apenas incidencias, sin duda la infraestructura existente en la Facultad de Ciencias, sede de la titulación, y la experiencia acumulada de los años de impartición de la antigua Diplomatura de Óptica y Optometría han contribuido a ello. Los retos más importantes han estado en el último curso de la titulación, 4º, ya que en ellos se localizan dos asignaturas clave y totalmente nuevas: "Prácticas Externas" y "Trabajo fin de Grado". Por ello, a continuación comentaremos brevemente lo que han supuesto la implantación de estas asignaturas.

En el Título de Grado en Óptica y Optometría las modificaciones introducidas con respecto al anterior título vigente (Diplomatura en Óptica y Optometría) han sido capitales para una correcta implantación



del mismo. Se han incorporado nuevas asignaturas y remodelado otras existentes. Se ha intentado incrementar el sesgo práctico y profesionalizante de las enseñanzas, culminando este proceso con la introducción de las Prácticas Externas.

La organización de las Prácticas Externas presenta una elevada complejidad, y ha sido uno de los aspectos que ha consumido una mayor cantidad de tiempo y esfuerzo, en especial para el Coordinador de la Titulación. Hemos tenido dificultades a la hora de encontrar un número suficiente de centros con las mínimas garantías de calidad exigibles en la provincia de Granada, por lo que hemos tenido que ampliar la oferta a otras provincias de Andalucía y de otras comunidades autónomas vecinas. Se ha hecho una profunda labor de selección de los centros ofertados para garantizar el aprovechamiento de los alumnos. En general, se ha procurado que los estudiantes estuviesen satisfechos con el centro asignado, y se ha conseguido en gran medida, como muestran los resultados de valoración de la asignatura.

El grado de satisfacción global con el proceso de desarrollo del programa es elevado entre los distintos colectivos, si bien quedan algunos aspectos que deben ser mejorados en los cursos sucesivos, y que identificamos a continuación en los siguientes párrafos.

El siguiente paso por el que creemos debe trabajarse debe ser que los alumnos puedan hacer las prácticas externas en hospitales públicos de Andalucía, como ya ocurre en casi todas las comunidades autónomas españolas. Esto, además de ser un reto en la formación del Óptico – Optometrista, supondría una mejora muy significativa en toda la organización de la asignatura de prácticas externas, pues podrían ofertarse más plazas siendo estas de una alta calidad.

Consideramos que el título, y su estructura curricular, tienen una muy buena adecuación para que los estudiantes alcancen las competencias exigidas. No debemos olvidar que la titulación debe tener una formación científica para formar un profesional sanitario.

Por otra parte, la Optometría es una ciencia en pleno crecimiento por lo que, cabe la posibilidad, de que sea necesario plantear en un futuro más o menos próximo, una modificación que tenga en cuenta los avances de la disciplina.

Fortalezas y logros

Como fortaleza, señalamos la muy buena opinión que los egresados tienen de la asignatura de Prácticas Externas, de reciente implantación, para la que hemos superado los obstáculos iniciales de organización del proceso de asignación de los alumnos a centros de Prácticas y de selección de dichos centros.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como debilidad relativa a la asignatura de Prácticas Externas, destacamos la dificultad para encontrar suficientes centros para repartir a los alumnos. Como acción de Mejora, vamos a proponer que se pueda ampliar la oferta incluyendo los Centros de Salud y Hospitales de la Comunidad Autónoma Andaluza.

También hemos identificado como debilidad la dificultad de coordinar las Prácticas Externas del segundo semestre de cuarto curso con la asignatura optativa que realizan los alumnos también en este cuatrimestre. Como decisión de mejora, nos planteamos reformar la estructura del cuarto curso en un futuro relativamente próximo, teniendo en cuenta la necesidad de plantear un procedimiento Modifica para resolver esta cuestión.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias

sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

En las tablas siguientes se muestran las características fundamentales (categoría, años de experiencia docente y nº de sexenios) de los profesores del grado desde su implantación hasta la actualidad. El número de profesores va aumentando conforme se va implantando la titulación.

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE E. UNIVERSITARIA	1	5	8	7	7
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	6	8	10	11
COLABORADOR EXTRAORDINARIO				1	
DOCENTE INVITADO					2
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	8	10	10	8	9
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1	1	1	1	1
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	1				
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	6	7	2	3
PROFESOR COLABORADOR	1	2	2	3	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2		4	7	6
PFR. CONTRATADO DR. INTERINO				1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		1	3	2	3
PRF. T. DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	2	3	3	2
PRF. TITULAR DE UNIVERSIDAD	10	22	21	29	31
Total general	33	55	67	74	78

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	10	12	12	9	13
Entre 5 y 10 años	6	10	12	14	14
Entre 11 y 15 años	12	4	6	6	8
Más de 15 años	5	29	37	45	43
TOTAL	33	55	67	74	78

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0 sexenios	18	23	32	29	33
1 sexenio	6	12	10	8	8
2 sexenios	1	6	7	9	8
3 sexenios	6	7	10	13	14
4 sexenios		3	4	11	10
5 sexenios	2	2	2	2	3
6 ó más sexenios		2	2	2	2
TOTAL	33	55	67	74	78

Aproximadamente el 50 % del profesorado pertenece al departamento de Óptica y el otro 50 % a otros departamentos de nuestra universidad. De entre los primeros, prácticamente no se han producido cambios en los años que lleva el título, sólo algunas incorporaciones como consecuencia de la mayor carga docente, de entre los segundo ha habido algunos cambios como consecuencia de la organización de cada uno de los departamentos para la docencia que tienen asignada, fundamentalmente asignaturas básicas (química, física, matemáticas, anatomía, biología...).

Aunque, como decíamos, la mayoría del profesorado siga siendo el mismo, el paso de los cinco años que lleva implantado el grado, ha hecho que crezca la experiencia docente, el número de sexenios (que se ha incrementado en un 236% desde 2010), y la categoría profesional (doblándose el número de Catedráticos de Universidad, y triplicándose el número de Contratados Doctores y Titulares de Universidad desde el curso 2010/2011). Actualmente (realizada sobre el curso 2014/15), la experiencia media del profesorado es de 13.5 años, por lo que podemos considerarlo como un claustro con experiencia, con una elevada capacitación profesional e idoneidad.

Respecto de la relación entre su investigación y la titulación debemos considerarla fundamentalmente para el colectivo de profesores del departamento de Óptica, ya que su área de conocimiento está más íntimamente ligada a los contenidos del Grado. Considerando este colectivo, su investigación está muy relacionada con la titulación, lo que sin duda, supone un punto fuerte de la titulación.

Otro aspecto que apoya lo indicado anteriormente sobre la idoneidad del profesorado es la falta de quejas sobre él que hayan sido cursadas, ya que siguiendo el proceso oficial de quejas y sugerencias, no se ha recibido ninguna sobre ningún profesor.

Por último, otro dato importante que debemos aportar para la valoración del profesorado es el que se deriva de las encuestas que se realizan a los alumnos, que serán analizadas posteriormente, pero es interesante adelantar aquí que obtienen una puntuación media superior a la rama y a la de la universidad, lo que viene a confirmarnos en la idea, antes expresada, de una alta capacidad e idoneidad del profesorado implicado en la docencia del Grado en Óptica y Optometría.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

En las Normas complementarias del TFG del título, http://grados.ugr.es/optica/pages/infoacademica/tfg/tfg_goo_normascomplementarias_201405), en el apartado "Procedimiento para la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado", se indican los criterios para dicha oferta y asignación de estudiantes para los Trabajo Fin de Grado. Asimismo, dicha información se incluye en la oferta de Trabajos Fin de Grado que el Decanato de la Facultad de Ciencias publica cada curso académico (<http://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/TrabajosFinGrado/2015-2016/OPTICAYOPTOMETRIA-Propuestas-TFG-2015-2016.pdf>). Además, tanto la normativa como el procedimiento para la oferta y asignación de TFG se publica en la página web del Grado (http://grados.ugr.es/optica/pages/infoacademica/estudios#_doku_trabajo_de_fin_de_grado_tfg).

El perfil docente e investigador del profesorado que oferta y tutoriza Trabajos Fin de Grado cuenta con una considerable experiencia docente (15,13 años en promedio) siendo casi en su totalidad doctores (23 doctores de 25 profesores), y con un perfil investigador aceptable (en promedio, más de un sexenio de investigación, que se verá incrementado en cursos posteriores, según se ha constatado). Un punto fuerte de este profesorado es su amplia experiencia en la práctica clínica, lo que claramente enriquece la formación del alumno en esta materia y la adquisición de competencias, tanto generales y específicas del Grado, como otras de carácter transversal. Además, hay que resaltar que un número considerable de Trabajos Fin de Grado se realizan en los Centros de Prácticas Externas, lo que también favorece al alumno en su proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias en la práctica clínica (aspecto fundamental en la profesión del óptico-optometrista, ya que además cuenta con un tutor profesional en dicho centro).

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

De acuerdo con la normativa antes reseñada, cada alumno en Prácticas Externas, además del Tutor Profesional de la empresa de que se trata, tiene también un tutor académico. Este cumple una doble función, por una parte está en permanente contacto con el tutor profesional, ayudándole en todos los aspectos académicos que éste pueda necesitar. Por otra, tutoriza al estudiante ayudándole en todos los aspectos que necesite y especialmente en cómo debe hacer la memoria que debe entregar a la finalización de sus prácticas, debiendo el alumno presentar ante él la Memoria de Prácticas Externas y coordinar los aspectos de su defensa en la parte final del período de Prácticas.

Desde su inicio hasta la actualidad, esta labor la vienen desarrollando tres profesores del departamento de Óptica con amplia experiencia tanto docente como de práctica optométrica, además su labor investigadora se centra en la optometría.



Por los datos recabados por la CSIGC, la valoración de los tutores profesionales y de los alumnos con respecto a la actuación de estos tutores está siendo muy positiva, por lo que consideramos que su labor está siendo uno de los puntos fuertes en este campo.

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Nos consta que existen reuniones de coordinación a nivel de asignatura y curso, algo menos a nivel transversal de diferentes cursos. Este es uno de los aspectos a mejorar en este apartado del análisis de la calidad del título. En el futuro nos proponemos fomentar entre el profesorado la elaboración de actas de las reuniones de coordinación, así como aumentar la periodicidad de estas y el establecimiento de nuevas reuniones a nivel transversal entre diferentes cursos.

La mejora de la coordinación entre docentes a diferentes niveles ha sido una prioridad de la CGICT desde su implantación, mencionándose este aspecto en todos los informes anuales de Calidad y Seguimiento del Título de Grado en Óptica y Optometría. Hemos encontrado algunas reticencias por parte del profesorado en cuanto a la elaboración de las actas de las reuniones de coordinación, no en cuanto al desarrollo de las reuniones en sí, que se llevan a cabo satisfactoriamente. Seguimos empeñados en dejar constancia escrita de dichas reuniones, y en el último curso hemos conseguido incrementar notablemente el número de actas, al menos a nivel de Asignatura, consiguiendo también recoger algunas a nivel de curso y transversales para el Área de Biología.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha. En este sentido, indicar que el profesorado de la titulación ha participado en un total de 15 proyectos de innovación docente en el periodo transcurrido desde la implantación del grado. Los proyectos barren distintos ámbitos y asignaturas muy dispares. A modo de ejemplo, podemos señalar los que estuvieron activos en el curso 2014-15 (Nuevas Metodologías Docentes en las Prácticas de Optometría IV y Propuesta de nuevos modelos de trabajos de psicofísica de la visión, gestión online de los alumnos y simulación de reunión científica).

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título. Cada año la UGR aprueba un plan de formación (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/calendarios/20151) en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde constan un total de 5 profesores/as.

Fortalezas y logros

Debemos comentar de modo positivo la concienciación del profesorado sobre la importancia de una adecuada coordinación y transparencia en cuanto a los criterios de evaluación de las asignaturas. También registramos nuestra satisfacción global con el perfil del profesorado (suficiente experiencia docente, e investigación relacionada con los contenidos del Grado).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como primera debilidad, destacamos la ausencia de documentación que acredite las reuniones de coordinación que se llevan a cabo regularmente a diferentes niveles de asignatura, curso y transversales entre cursos. Como acción de mejora, vamos a incidir con especial énfasis en la necesidad de elaborar actas de todas las reuniones de coordinación que se lleven a cabo, y empezaremos una campaña activa de recogida de actas ya durante el presente curso académico.

Otra debilidad que hemos señalado en anteriores informes de seguimiento y calidad de la titulación es la relativa falta de asistencia a las tutorías de nuestro alumnado. Con respecto a este asunto, no hemos propuesto hasta ahora ninguna acción de mejora por falta de ideas sobre cómo abordar el problema. Pero vamos a discutir este asunto en Comisión Docente para recoger las sugerencias del mayor número de profesores posible, y esperamos poder incluir acciones concretas de mejora en los próximos cursos.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Cuando hablamos de infraestructuras siempre es posible y deseable una mejoría puesto que siempre hay pequeños problemas que quedan sin resolver, a pesar del esfuerzo sostenido por parte del Departamento de Óptica, el Centro y la UGR para dotarnos de las instalaciones y el material adecuados. Desde la puesta en marcha del grado, hemos realizado las siguientes mejoras: nuevas aulas de pequeño tamaño pensadas para la impartición de clases en grupos reducidos, adecuación del material informático presente en las aulas (ordenadores y proyectores digitales) y cuando fue necesario se renovaron las pizarras. También hemos realizado importantes mejoras en los espacios destinados a docencia práctica: habilitación del laboratorio de Rehabilitación Visual, y traslado del laboratorio de Óptica Física I al Edificio Mecenas, a un espacio más adecuado y mejor dotado de material.

Sin embargo, comentaremos al final de la sección que estamos faltos de recursos de personal docente, lo que entendemos que ha supuesto una reducción en la calidad de la enseñanza en cuanto a la supresión de los grupos reducidos en muchas asignaturas.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

Con respecto a las infraestructuras, se propuso una acción de mejora en 2011 (“Dotación de aulas adecuadas y seminarios para la docencia en pequeños grupos”) que se ha realizado satisfactoriamente, considerándose actualmente como conseguida.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Como hemos indicado anteriormente, debido a la organización interna de la Facultad de Ciencias, no hay personal de apoyo y PAS específico asignado a la titulación; sin embargo, esto no supone un perjuicio para la titulación. Consideramos que el personal de administración y servicios que lleva estas funciones es perfectamente adecuado y se cumplen todos los requerimientos que la titulación plantea.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/optica/>
- Como ya se ha señalado, hemos participado en numerosas reuniones y sesiones de Divulgación para mostrar la titulación en diferentes niveles (Institutos de Educación Secundaria y estudiantes de otras titulaciones).

A continuación mencionamos las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha por la UGR y el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad. http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social...) y el Vicerrectorado de Internacionalización canalizando las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...). Estas acciones han registrado un nivel de uso muy inferior a lo deseable en general, aunque no se pone en duda su utilidad.

SATISFACCIÓN ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	SERVICIOS DE	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)		-	2,76(1,09)	2,93(1,00)	2,94(1,10)

Valores sobre 5

Fortalezas y logros

En cuanto a las infraestructuras, debemos destacar el plan de mejora en los espacios docentes y las remodelaciones realizadas en los tres últimos cursos académicos en los laboratorios del Grado en Óptica y Optometría (creación del Laboratorio de Rehabilitación Visual, adquisición de material de prácticas en los módulos de Optometría, traslado del Laboratorio de Óptica Física I a los sótanos del Edificio Mecenás).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debido a la falta de medios (en especial en cuanto a profesorado disponible), nos hemos visto obligados a cancelar la docencia en grupos reducidos en muchas asignaturas, ya que de otra forma era imposible ajustar las diferencias entre potencial y capacidad docente del profesorado.

Se detectó la falta de espacio para las clases de grupos reducidos, ante ello se propuso una acción de mejora en 2011 (dotar de espacios adecuados para grupos reducidos) que ha sido conseguida, lo que ha permitido subsanar la debilidad

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: <http://grados.ugr.es/optica/>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información de manera pormenorizada para cada asignatura, con mención específica a la importancia de la inclusión de información relativa a la Ética Profesional, de especial relevancia para el Grado en Óptica y Optometría por las implicaciones relativas a la Salud Visual.

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente. En apartados anteriores, hemos explicado las acciones de mejora puestas en marcha con respecto a la coordinación docente y los problemas encontrados en la implantación de las diferentes asignaturas.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título. Se han realizado análisis anuales de los resultados globales de la Titulación y también señalados por asignaturas.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>). En la actualidad, la totalidad de las guías docentes del Grado cumplen con los requisitos del modelo proporcionado, y así se ha hecho constar en los diferentes autoinformes de calidad del título en los tres últimos cursos académicos. No ha habido especiales incidencias en cuanto al proceso de elaboración y actualización de las guías docentes ni se han debido proponer acciones de mejora al respecto. Se ha puesto especial énfasis en la claridad de los criterios de evaluación para que no puedan dar lugar a equívocos.

Los sistemas de evaluación vigentes en la Titulación permiten conocer el nivel de conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado. No existe un único modelo, sino que para cada asignatura,

la comisión de coordinación, decide la forma más idónea para la evaluación de los alumnos, pudiendo ser preguntas o resolución de problemas en clase, exámenes de control sin fecha fija, exámenes parciales eliminatorios, y otros formatos.

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

Las calificaciones globales del grado, que se muestran en la siguiente tabla, permiten aproximarse al nivel de adquisición de competencias medio previsto para sus asignaturas.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	25.95 %	42.67 %	17.27 %	6.47 %	1.18 %	6.46 %
2011/2012	27.18 %	40.55 %	18.74 %	2.00 %	1.18 %	10.35 %
2012/2013	27.49 %	41.97 %	18.21 %	3.70 %	1.53 %	7.10 %
2013/2014	26.06 %	41.99 %	19.96 %	4.08 %	1.81 %	6.10 %
2014/2015	26.23 %	43.21 %	17.72 %	3.38 %	1.26 %	8.20 %

Los diferentes porcentajes se han mantenido bastante estables en conjunto. Destacar que el grado de éxito (suma de Aprobado + Notable + Sobresaliente + Matrícula de Honor) está en torno al 67%, que consideramos bastante satisfactorio. Consideramos importante destacar que el número de "No Presentados" está en media por debajo del 10%, que es muy inferior a los que había en los planes anteriores a la implantación de los grados.

Si nos centramos en el TFG, los resultados obtenidos en los dos cursos que van desde su implantación son los que aparecen en la tabla siguiente:

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0 %	19.44 %	47.22 %	11.11 %	5.56 %	16.67 %
2014-15	10.34 %	36.21 %	31.03 %	6.90 %	3.45 %	12.07 %

Aunque para los dos cursos consideramos que los resultados son muy buenos, se observa una disminución significativa de las calificaciones de un curso académico al siguiente, que, analizados los informes de las comisiones que lo evalúan lo achacamos al hecho de que, al no haber ningún suspenso en la primera promoción, se produjo un efecto negativo en la segunda que hizo que estos alumnos no realizasen su TFG con el interés suficiente.

Por tanto, esperamos un incremento en la tasa de éxito en cursos posteriores debido al mayor grado de empeño y dedicación que los alumnos deberán poner en juego tras los últimos resultados.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	-	3,12(0,29)	3,17(0,25)	3,17(0,24)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	-	3,27(1,02)	3,27(1,04)	3,24(0,96)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	3,48 (0,72)	3,26(0,67)
Resultados obtenidos (Profesorado)	-	-	3,32 (1,02)	3,06(1,05)

Valores sobre 5

Hemos obtenido unos resultados medios, nada destacable ni en sentido positivo ni en sentido negativo. Existen comentarios de los profesores en cuanto al nivel decreciente de implicación del alumnado en las actividades propuestas en algunas asignaturas, en especial las de segundo cuatrimestre.

Fortalezas y logros

Durante el proceso de implantación del título y en los cursos siguientes a la primera promoción, hemos conseguido un nivel muy aceptable de rendimiento de nuestros estudiantes, que se ha mantenido estable además.

También debemos destacar el descenso en el número de No Presentados a nivel global, como consecuencia de los cambios en la Normativa de Evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada al implantarse el Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La imposibilidad de utilizar una sola comisión para la evaluación de los TFG, debido al elevado número de alumnos que tenemos se planteaba como una debilidad, sobre la que actuamos llevando a cabo la realización de una tabla con los distintos ítems a valorar concensuada por todo el profesorado participante.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

El grado de satisfacción general de los distintos colectivos puede analizarse a partir de los datos mostrados en la tabla siguiente. Para el caso de los estudiantes tenemos un nivel medio-alto (alrededor del 3.5), que se mantiene estable en los dos apartados analizados. Para el sector del profesorado el valor es mayor con ligera tendencia creciente (lógico conforme se avanzaba en la implantación del Grado y conforme las dificultades iniciales se iban resolviendo). La satisfacción del PAS es muy elevada, sin embargo nos queda la duda de cómo de significativo es este dato ya que la participación de este colectivo en las encuestas es muy reducida. En definitiva, ante estos datos, consideramos que el grado de satisfacción de los distintos colectivos es bueno aunque siempre mejorable.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	-	3,33(0,91)	3,38(1,04)	3,27(1,04)
Satisfacción general (Estudiantes)	-	3,39(0,71)	3,37(0,85)	3,42(0,86)
Satisfacción general (profesorado)	3,22	-	3,70	3,70(0,90)
Satisfacción general (PAS)	4,40	-	-	3,67(0,47)

Valores sobre 5

Entre los estudiantes, se ha mantenido en un nivel medio el grado de satisfacción con las expectativas generadas por la titulación. Este nivel es similar al que presenta el profesorado, aunque el del profesorado es un poco superior en los últimos cursos académicos. El PAS presenta un descenso ligero, pero esto no es muy significativo debido al poco porcentaje de participación en la encuesta entre este colectivo.

Si comparamos los distintos aspectos del programa formativo, se observan unos valores de satisfacción muy parecidos entre sí, por lo que no puede considerarse un aspecto determinado como muy positivo o muy negativo respecto a los demás, estando, en promedio, por encima del 3 sobre 5, alcanzándose los valores más altos en la asignatura de Prácticas Externas y los más bajos en la movilidad.

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

En las tablas siguientes se resumen los resultados de las encuestas realizadas en los últimos 4 años, tanto globalmente como divididos en las cuatro dimensiones que aborda la encuesta.

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
3.87	1.07	3.80		3.83	1.12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3.84	1.06	3.78	1.09	3.80	1.12	3.75	1.06	3.77	1.1	3.82	1.12	3.72	1.12	3.75	1.12	3.81	1.12

Valores sobre 5

Curso 2013-14						
	Titulación		Centro		Universidad	
	Med	Desv	Med	Desv	Med	Desv
Dimensión I	3.98	1.08	3.88	1.09	3.86	1.11
Dimensión II	3.80	1.19	3.75	1.18	3.80	1.18
Dimensión III	3.93	1.06	3.85	1.06	3.82	1.10
Dimensión IV	3.91	1.20	3.84	1.22	3.87	1.21

Valores sobre 5

	Titulación						Universidad					
	Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Med	Desv	Med	Desv	Med	Desv	Med	Desv	Med	Desv	Med	Desv
Dimensión I	3.89	1.06	3.78	1.09	3.68	1.12	3.81	1.12	3.79	1.13	3.75	1.15
Dimensión II	3.76	1.16	3.64	1.16	3.57	1.20	3.75	1.18	3.74	1.19	3.71	1.20
Dimensión III	3.86	1.02	3.84	1.00	3.68	1.05	3.77	1.10	3.77	1.10	3.72	1.11
Dimensión IV	3.86	1.17	3.78	1.19	3.69	1.22	3.84	1.22	3.83	1.13	3.80	1.23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

Como puede observarse, los datos están ligeramente por encima de la media del Centro y la Universidad, para todos los cursos y todos los ítems, siendo bastante estables a lo largo de los 4 años. Si lo observamos por dimensiones, las mejor valoradas son las I, III y IV, pero no hay diferencias significativas con respecto a la II. Es de resaltar que la puntuación global ha ido subiendo con los cursos (3.72, 3.75, 3.84 y 3.87)

VII.2. Indicadores de rendimiento

En la tabla siguiente, se muestran los principales indicadores de rendimiento de la titulación, de la rama y de la universidad para los cuatro cursos académicos, así como los valores estimados en la memoria de verificación.

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-		52,69%	56.34%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	9.17%	17.89%	21.85%	18.75%
Media Rama		-	-	25,33	29,07		
Media UGR		-	-	21,54	21,19		
Media SUE		-	-	21,2%	22,5%		
Titulación	Tasa de eficiencia				97.52%	93.06%	
Media Rama		-	-	-	97,1%		
Media UGR		-	-	-	97,3%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-		
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	67.59%	63.69%	66.39%	69.14%	66.5%	70.59%
Media Rama		57,27%	59,37%	64,86%	68,23%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIIU)		57,9%	60,8%	66,6%	68,8%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
Titulación	Tasa de éxito	72.26%	70.75%	71.3%	73.39%	72.12%	70.84%
Media Rama		70,04%	71,85%	74,90%	77,52%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIIU)		71,4%	74,2%	78,2%	79,8%	-	-
Media Nacional		83,1%	84,5%	86,7%	87,4%	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	4.03	4.54	

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esa universidad.

Como se puede ver en la tabla, las tasas de éxito y de rendimiento de la titulación oscilan levemente alrededor del 72 y 67% respectivamente, estando muy próximos a los valores estimados inicialmente, que eran 70.84% y 70.59%.

Si nos planteamos cómo son estas tasas en los distintos cursos, encontramos:

Tasa de éxito de las asignaturas básicas y obligatorias: 1º: 64.07%, 2º: 68.15%, 3º: 76.73%, 4º: 97.25%. Es decir, la tasa crece de forma muy significativa con los cursos y de forma similar se comporta la tasa de rendimiento. Que exista una diferencia tan grande entre 1º y 4º (somos una de las 10 titulaciones de la universidad con mayor diferencia entre 1º y 4º) ha hecho que la CGIC se planteara el porqué. Lo primero que debemos pensar es el tipo de alumnos que entran en la titulación. Si observamos su procedencia, el 75.71% proceden de Bachiller y el 21.95% de FP2, mientras que la media de la universidad 82.81% y 13.44%, respectivamente.

Si observamos en qué opción había puesto nuestra titulación el alumno que entra, tenemos que sólo el 36.72% lo habían puesto como su primera opción.

Estos dos datos hacen que, a priori, debamos pensar que los alumnos que nos llegan son bastante heterogéneos y no están especialmente motivados, lo que puede en parte explicar las bajas tasas en primero.

Por ello, ya en anteriores informes de seguimiento, la CGIC propuso una acción de mejora en la realización de cursos 0, acción que se está realizando y que puede ser una de las causas que ha hecho mejorar las tasas, aunque sea levemente, en primero.

La realización de estos cursos de forma virtual creemos que es una de las causas que lleva a que la mejoría no sea mayor, por lo que pensamos que quizá sería positivo que se impartiesen de forma presencial.

Otra de las acciones de mejora que se ha venido desarrollando ha sido la impartición de pequeños seminarios y actividades como mostrar a los nuevos alumnos los laboratorios donde se llevarán a cabo las prácticas de las diferentes asignaturas. Estas actividades van encaminadas a que el alumno conozca cómo va a ser su titulación, y mejorar así su motivación.

Por otra parte, en uno de los autoinformes de seguimiento pusimos de manifiesto que los grupos de la mañana tenían unas mejores tasas de éxito y de rendimiento respecto de los grupos de la tarde. Para intentar paliar esto, se propuso una acción de mejora consistente en que, dentro de un número de alumnos similar por grupo, hubiese un menor número en los grupos de la tarde. Llevada a cabo esta acción, observamos que se ha producido una disminución en la diferencia de esas tasas aunque de forma tan leve que no puede achacarse a ella, por lo que consideramos que puede deberse a otras razones (p.e., los alumnos con asignaturas pendientes tienden a matricularse del nuevo curso por la mañana y de las pendientes en grupo de tarde, lo que lleva a que en estos grupos la asistencia sea menor y, como consecuencia, las tasas obtenidas sean más bajas).

Con los datos antes expuestos cabría esperar que la tasa de abandono inicial de la titulación fuera bastante alta, superior a la media de la rama y de la universidad. Sin embargo, esto no es así, nuestra tasa de abandono en los dos años de que se tienen datos ha sido de 9% y 17 %, muy por debajo ambos datos de la media de la rama (del orden del 30%) y de la universidad (superior al 20 %). Esto nos hace pensar que las actividades realizadas están siendo eficaces.

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

En las tablas siguientes se recogen los datos de solicitud de acceso y de matrícula registrados en los 5 años que van desde la implantación del grado.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	135	726	5,38	135	851	6,30	135	897	6,64	135	808	5,99	135	762	5,64
Rama	665	4101	6,17	825	5359	6,50	835	6090	7,29	840	5614	6,68	870	5469	6,29
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	131	123	119	116	110

Una primera observación de estos datos nos muestra que el número de solicitudes es prácticamente constante con valores que están entre 726 y 897, sin embargo, se ha producido un descenso leve del número de matriculados en los últimos años. Para poder interpretar esto debemos tener en cuenta dos datos: 1) un porcentaje enorme de las solicitudes no son como primera opción de los solicitantes, 2) en nuestra comunidad autónoma se ha empezado a impartir recientemente el grado en Óptica y Optometría en Sevilla. Creemos que estas son las dos razones fundamentales para estas pequeñas variaciones.

Consideramos que debería aprovecharse el hecho de que en los últimos años han quedado algunas plazas libres para reducir, aunque sea levemente, el número de plazas que se ofertan para esta titulación, por ejemplo, reducir 5 plazas por curso hasta que se vuelvan a tener datos sobre la demanda. Esto, sin duda, contribuiría a una mejoría en las tasas, sobre todo en primer curso.

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

Dado que aún no ha transcurrido el tiempo necesario, no se dispone de datos derivados del centro de promoción de empleo de la Universidad. Sin embargo, el seguimiento que realizamos desde la comisión docente del grado a nuestros egresados nos permite aportar los siguientes:

- 1) El 73% manifiesta estar trabajando y todos ellos indican que encontraron trabajo en los 3 primeros meses tras finalizar sus estudios.
- 2) El 20% indica que no trabaja y especifica que la razón es que ha preferido seguir formándose (realiza un máster, módulo de Audiología protésica)
- 3) El 6.6% indica que no trabaja y no especifica la causa.

La inserción laboral de nuestros egresados podemos calificarla de muy buena, dato que se corrobora por el hecho de que han llegado hasta la titulación varias ofertas de trabajo, se han difundido entre los egresados y aún no se han cubierto.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

En cuanto a la dimensión de Profesorado, destacamos que presenta una experiencia docente considerable y un nivel investigador más que aceptable. También, el profesorado vinculado a asignaturas del módulo de Optometría tiene una suficiente experiencia en general con la práctica optométrica. Todo ello nos lleva a pensar que se cuenta con un profesorado altamente capacitado para abordar las enseñanzas del grado.

En relación a las infraestructuras, hemos registrado una mejora importante desde el principio de la impartición del Grado, aunque hemos detectado algunas necesidades de actualización del material docente, que se van a ir abordando en cursos sucesivos. Por ello, aún siendo las infraestructuras siempre susceptibles de mejora tanto por el paso de los años como por la posible nueva dotación, consideramos que poseemos las infraestructuras necesarias para la docencia del grado.

Sobre los resultados del aprendizaje, destacamos que hemos cumplido las expectativas, situándonos en torno al 70% en promedio tanto la tasa de rendimiento como la de éxito. Las tasas aumentan mucho para los cursos superiores con respecto al nivel inicial de primer curso. Lo que nos lleva a pensar que se están consiguiendo unos buenos resultados de aprendizaje, que, aún así, seguiremos intentando mejorar.

La opinión de nuestros egresados de la primera promoción del grado debe ser un dato más a tener en cuenta. En la encuesta realizada a los egresados se les preguntaba de forma global por la titulación, concretamente que valorasen de 0 a 5 las afirmaciones que aparecen en la tabla siguiente, los resultados obtenidos se muestran en esa misma tabla.



Valoración global de la titulación y formación recibida	4.00
Adecuación de la formación a la profesión	3.90
Si volvieses a empezar, ¿estudiarías este grado?	4.73
¿Lo harías en la UGR?	4.91

Valoración sobre 5

Estos datos son en nuestra opinión un buen indicador de que el título de graduado/a en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada debe renovar su acreditación.

Fortalezas y logros

La opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, se puede observar que, para el curso 2013-2014, está por encima de la media para el centro y la UGR y ha ido en crecimiento con respecto a los cursos anteriores.

Se han mejorado las infraestructuras, en especial en lo referido a laboratorios docentes y clases para impartir docencia en grupos reducidos.

Los indicadores de rendimiento y de éxito se han mantenido en niveles muy próximos a los previstos inicialmente, de forma sostenida, durante todos los cursos de la implantación del Grado. Ha descendido notablemente el número de no presentados en todas las convocatorias.

La tasa de abandono inicial es reducida, a pesar de que el Grado en Óptica y Optometría no es la primera opción de elección para un número importante de los estudiantes que entran en primer curso. Interpretamos este dato deduciendo que las asignaturas motivan e interesan lo suficiente a los estudiantes, incluso aunque no fuesen su opción de preferencia en un principio.

De la encuesta realizada a nuestros egresados se desprende un alto índice de inserción laboral a pesar de que anualmente se gradúan un número elevado de Ópticos Optometristas en la UGR.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las tasas de rendimiento y de éxito en 1º, aún no siendo malas, son significativamente inferiores a los otros cursos, por lo que consideramos que deben intentar mejorarse. Para ello, nos proponemos incidir en los dos aspectos que creemos pueden ser los más importantes: base con la que llegan y motivación. Para el primero, actuaremos sobre los curso cero, potenciándolos en la medida de lo posible. Para el segundo, realizando actividades que les permitan conocer la titulación en la que acaban de entrar, más allá de las asignaturas básicas que cursan en primero. Para su realización, incentivaremos la participación de alumnos de 3º y 4º.

La tasa de abandono inicial está en 21.85% y sería deseable que vaya en descenso en los próximos cursos hasta el valor esperado que es de 18.75%. Los aspectos indicados anteriormente deben actuar positivamente también en este parámetro.

Nos proponemos también actuar sobre las tutorías, buscando una mayor efectividad y utilización por parte de los alumnos.